

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL**

**PADCAYA**

**FRENTE UNIDOS POR EL CAMBIO  
"UNIDOS"**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PADCAYA**

### **FRENTE UNIDOS POR EL CAMBIO "UNIDOS"**

#### **PRESENTACION**

Detrás de cada persona hay una historia de vida, en mi caso fue la de un niño y joven soñador que nació en esta fértil tierra de Padcaya, que creció apasionado buscando el saber desde la Escuela, el Colegio y la Universidad, conociendo y practicando la cultura, los valores y principios que nos heredaron nuestros queridos abuelos quiénes nos legaron el presente.

El deporte fue una de mis prácticas favoritas desde mi infancia en mi querido pueblo natal como también de estudiante universitario.

Provengo de un hogar humilde como la mayoría de las familias de nuestro Municipio, orgullosamente, hijo de una Maestra Rural y de un operador de maquinaria del Servicio Nacional de Caminos, razón por la cual mi educación primaria la cursé en diferentes escuelas del área rural del Municipio y el nivel secundario hasta el bachillerato en las aulas de nuestro histórico Colegio Rene Barrientos Ortuño de Padcaya. En una etapa fundamental en la vida de cada persona y gracias al apoyo de mi familia posteriormente proseguí mi formación académica en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de la ciudad de Tarija graduándome como Ingeniero Civil.

Ya en el ejercicio de mi vida profesional mis primeros trabajos fueron en la actividad privada en otros departamentos de nuestro país, posteriormente gracias a la confianza de la Autoridad Municipal de Padcaya incursione en la administración pública como funcionario del Gobierno Municipal por casi tres años, seguidamente al saber aprovechar la oportunidad que se me brindó no como resultado del azar sino como el estímulo al esfuerzo realizado asumí funciones en la Subgobernación de Padcaya como Director de Obras Públicas, luego como Coordinador General donde finalmente en esta misma institución fui designado primeramente Subgobernador Interino y posteriormente Subgobernador Titular.

Considero que el haber trabajado en espacios estratégicos y de decisión en las principales instituciones de nuestro pueblo adquirí el conocimiento y la experiencia necesaria para encarar

un desafío mayor en esta nueva etapa de mi vida, siento que podemos avanzar y conjuntamente construir el futuro de nuestros hijos, para ello, ofrezco mi compromiso, mi capacidad y mi firme voluntad para que junto a ustedes luchemos y trabajemos en este nuevo desafío con la finalidad de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes del Municipio, resolviendo sus problemas y necesidades. Ha llegado el momento de pensar y tomar acciones para contribuir al DESARROLLO PRODUCTIVO, DESARROLLO HUMANO, RESOLVER LA ECONOMIA DE NUESTRO MUNICIPIO, estos pilares fundamentales nos permitan reducir la pobreza, que no es un acto de caridad, sino, que es un verdadero acto de justicia para nuestro Municipio.

Todos los bolivianos tenemos derechos y estos derechos debemos ejercerlos. Votar es primordial porque es el camino de la democracia de un país para que funcione de una manera justa y equitativa. El objetivo de una democracia es garantizar que todos podamos contar con la oportunidad de elegir un candidato y votar por políticas que representen y beneficien a sus pueblos y comunidades. En este proceso democrático, con la responsabilidad y la seriedad que me caracteriza, por lo cual manifiesto mi compromiso de trabajar y luchar para engrandecer a esta hermosa tierra del municipio de Padcaya, por eso, elige con tu voto a la persona que te propone caminar hacia nuestro verdadero destino del desarrollo y prosperidad, no es suficiente solo querer un cambio, debes participar y hacer el cambio a través de tu voto, para que juntos, lo que parece imposible lo transformemos en posible con nuestra acción conjunta.

- **Resume los principales elementos contenidos en el Programa.**

El programa del Gobierno Municipal de Padcaya, es un programa simple, pero realista, soñador pero con los pies sobre la tierra, con una Visión de futuro basado en las potencialidades tanto naturales como humanas, que serán la luz que alumbre el caminar diario de autoridades y pueblo en general.

El Plan de desarrollo apunta a dos acciones principales, por una parte satisfacer las necesidades básicas de la población y por otra la generación de ingresos a través de una planificación precisa utilizando los recursos potenciales del Municipio, sean naturales y/o humanas.

Los ejes temáticos se basan en Recuperar la institucionalidad del Municipio, los valores y principios, su identidad, hacer un uso eficiente de los recursos económicos provenientes de

diferentes fuentes, dinamizando la economía familiar a través de la producción agropecuaria y forestal, el mercado seguro para los productos y subproductos producidos. El cuidado y conservación del Medio Ambiente, para la generación de ingresos de cara a la Seguridad Alimentaria con Soberanía. Nada de esto es posible si no se encara de manera seria y profesional el tema salud y educación. Asimismo, con la seguridad ciudadana, se completa los pilares de la presente propuesta de desarrollo del Municipio de Padcaya.

- Principales desafíos.
  - La Reactivación económica dentro el Municipio de Padcaya
  - Administración eficiente de los escasos recursos económicos del Municipio de Padcaya
  - Fortalecer los sistemas de Salud en el Municipio de Padcaya
  - Gestionar fuentes de financiamientos para la implementación de nuevos Proyectos
  - Fortalecimiento y/o diversificación del Sector Productivo
  - Fortalecimiento al desarrollo humano de los habitantes del Municipio
  - Plantear políticas de relacionamiento entre el Gobierno Municipal con el Gobierno Nacional y Departamental.

## **I. LA SITUACION Y PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO**

- Descripción de la situación del municipio expresada en indicadores, datos o estadísticas sociales, económicas e institucionales.
  - Escases de Agua para riego y falta de infraestructura para cosecha y aprovechamiento del agua para el sector productivo
  - Falta de Mercados para los Productos elaborados y producidos en el municipio
  - Falta Educación Técnica
  - Falta de Recursos para la atención en Salud
  - Insuficiente apoyo al deporte en general

## **II. LA VISION**

Se ha logrado un desarrollo sostenible, íntegro y moderno, basado en las potencialidades naturales y humanas del Municipio de Padcaya.

### **III. LOS PRINCIPIOS**

La población del Municipio de Padcaya está perdiendo su identidad cultural, a causa de la pérdida de sus valores, creencias y costumbres, por esta razón se hace necesario recuperar nuestros valores y principios para que volvamos a ser ciudadanos dignos de nuestras raíces.

En tal sentido se trabajará con todo el plantel del personal municipal en recuperar y profundizar los valores y principios de: Confianza, Respeto, Honestidad, Esfuerzo y Cumplimiento de compromisos, a través de la visibilización y transparencia del manejo económico, el cumplimiento de metas trazadas y la respuesta a las variadas necesidades de la población de Padcaya.

### **IV. ESTRATEGIA DE ACCION**

#### **➤ PRODUCCIÓN - AGUA PARA LA VIDA:**

#### **• PROMOCION DE LA COSECHA DEL AGUA.**

Dentro del aspecto productivo, es importante contar con un programa a implementarse en todo el Municipio que permita acopiar el agua de lluvia, que servirá para la época de estiaje o en momentos de sequía, lo que ayudara a disminuir las perdidas en la ganadería o la agricultura.

#### **• CONSTRUCCION DE PRESAS Y SISTEMAS DE RIEGO Y MICRORIEGO**

En base a un análisis y estudios es necesario determinar los lugares y las posibilidades de llevar adelante la construcción de presas multipropósito, atajados, estanques de ferrocemento, si es posible y conjuntamente a estas la ejecución de proyectos de riego y micro riego que beneficien la producción agrícola y pecuaria.

#### **• AGUA PARA TODOS**

En pleno siglo XXI, no es posible que existan casas y unidades familiares que no cuenten con el servicio mínimo de agua y (alcantarillado para centros poblados) que dicho servicio sea proporcionado por cortos periodos de tiempo en el día. Esto disminuye la calidad de vida de la población y afecta en particular a la niñez y juventud.



➤ **MEDIOAMBIENTE**

- **CONTROL DE LA POLUCIÓN DE FABRICAS, EMPRESAS MADERERAS Y CONSTRUCCIONES**

De acuerdo a la normativa y en cumplimiento a la formulación de las fichas ambientales y los respectivos permisos para ejecución de obras, presentadas antes de ejecutar cualquier tipo de proyecto y/o actividad, es necesario llevar de manera coordinada con las instituciones responsables, el seguimiento y monitoreo de cómo se afecta al medioambiente, y la formulación de propuestas de solución.

- **PROTECCION PRESERVACION Y RECUPERACION DE LAS FUENTES NATURALES DE AGUA EN EL MUNICIPIO**

Es importante para el Municipio la recuperación, saneamiento y protección de las fuentes de agua existentes a través de acciones concertadas con las instancias pertinentes, de tal manera de garantizar a la población futura el contar con estas fuentes.

- **PROTECCION PRESERVACION Y RECUPERACION DE LA FLORA Y FAUNA MUNICIPAL**

Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio Ambiente y RR NN. Fauna silvestre y animales domésticos, es otro aspecto importante en la vida del municipio. La ejecución de programas y proyectos que permitan la recuperación de la flora y la fauna existente, como es el caso de la reserva de Tariquia y otras y la creación y preservación de pulmones y áreas verdes en todo el municipio.

➤ **GENERACION DE EMPLEO:**

- **FOMENTO A LA MICRO - PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

El apoyo y fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa es un factor fundamental para su crecimiento, el lograr una mayor aceptación de sus productos implica la posibilidad de aumentar sus niveles de producción, lo que significa demandar mayor mano de obra.

- **MAYOR IMPACTO SOCIOECONOMICO DEL PROSOL**

En estrecha relación con las instancias del Gob. Departamental, Se debe lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos del PROSOL a través de un apoyo a las comunidades rurales acerca de cómo y en que invertir los recursos, de tal manera de lograr mejores resultados en las campañas productivas, elevar sus ingresos e incrementar el empleo.

- **APOYO A LA CALIFICACION DE MANO DE OBRA (ESPECIALIZACION)**

Lograr acuerdos interinstitucionales para la formación de mano de obra productiva, orientada a mejorar los niveles de producción, tanto en cantidad como en calidad del producto o servicio.

➤ **GENERACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD:**

- **CREACION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS BASICOS**

Es necesario apoyar de manera decidida la generación de mecanismos y medios para que conjuntamente gobernación con municipios y empresas de servicios puedan mejorar la calidad de estos, así como realizar nuevos proyectos en beneficio de la población para una mejor calidad de vida.

- **PRODUCCION DE ENERGIA LIMPIA**

Se debe ejecutar proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía preservando la Seguridad Alimentaria con soberanía, esto implica la producción de energía eléctrica

a partir de la implementación de generación eólica, solar y el aprovechamiento de cuencas y ríos que permiten la generación de energía hidroeléctrica a través de presas o embalses.

- **PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA BASURA**

Un aspecto fundamental en la lucha contra la contaminación es el cambio del tratamiento que se da a la basura, es primordial para el municipio en coordinación con el Gob. Departamental, ejecutar proyectos de educación ciudadana sobre la separación de la basura, para luego ser tratada en plantas de transformación como ser en compost, en producción de bioenergía para pequeñas plantas eléctricas, en fábricas de transformación de plásticos en tubos y accesorios plásticos, etc.

- **PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS**

Es primordial para la localidad de Padcaya, contar con plantas de tratamiento de las llamadas aguas negras, que permita su reutilización dentro del campo agrícola, así como la producción de abono orgánico.

- **USO EFECTIVO DE LAS REGALIAS**

- **VIAS ESTABLES PARA UNA VINCULACION URBANA RURAL**

En coordinación con el Gob. Departamental, realizar la construcción y mejoramiento de la red vial que permita vincular el área rural y las ciudades con el Departamento de Tarija, permitiendo el traslado de la población y de productos agropecuarios con su consiguiente incidencia sobre la canasta familiar

- **EDUCACION**

- **CALIDAD DE LA EDUCACION**



Para mejorar la calidad de la educación se debe considerar temas relacionados con la infraestructura, la dotación y equipamiento de las aulas, la incorporación de la tecnología al proceso de formación y otras competencias municipales a las cuales puede apoyar la Gobernación. A esto se suma la calidad del docente en cuanto a su preparación y dedicación, es menester apoyar a través de convenios con el Ministerio de Educación la realización de seminarios y talleres de capacitación y actualización docente que permita contar con planteles docentes aptos para la formación y enseñanza de nuestra niñez y juventud.

- **BACHILLERATO CON FORMACION TECNICA**

Es importante que los estudiantes a tiempo de lograr el bachillerato tengan una formación técnica que les permita desempeñarse en cualquier empresa, esta tarea lo ejecuta los CETHA, a las cuales se les debe dar un mayor apoyo en infraestructura y calidad técnica.

- **NUEVAS TECNOLOGIAS Y EDUCACION**

Los continuos cambios en las tecnologías de comunicación y de transferencia de información, hacen necesario que se incorpore como parte de la formación estudiantil, temas tales como el uso de estas tecnologías, el tipo de información a ser utilizada, la orientación respectiva acerca del abuso por parte de terceros de estas tecnologías, etc. etc. Ayudando al alumno a realizar un uso adecuado de la información relacionada con su formación y la construcción de su futuro. A través de proyectos concurrentes se apoyará este tipo de actividad, como así también la implementación de aulas TIC's en los establecimientos.

- **SALUD**

- **CONCURRENCIA PARA CONSTRUC. Y EQUIP. CENTROS DE SALUD**

Es importante la construcción y equipamiento de centros de salud. De acuerdo a normativa en concurrencia entre gobernación y Gobiernos Municipales.

- **FORTALECIMIENTO PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SALUD**

La ejecución de todas las campañas de salud que lleva adelante la gobernación a través de las diferentes instancias, deben ser coordinadas con el municipio, a la vez que serán reforzadas y ampliadas, con la finalidad de efectivizar sus resultados y llegar a todos los rincones del Municipio. Por ej: de lucha contra el COVID -19, Dengue, Chagas, Sarampión; Fiebre Amarilla, Rubeola, etc.

Asimismo las campañas de información sobre los servicios que se prestan en los diferentes centros de Salud, orientando a la población sobre el uso del sistema de salud.

- **PROGRAMAS DE INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE DROGAS**

En coordinación con el Gob. Departamental, se realizarán campañas de información sobre el uso y efectos del uso de drogas, en particular dentro de la Juventud, orientando de esta manera a los jóvenes para no caer dentro de este vicio, para esto se realizaran encuentros de juventudes que discutan la problemática, talleres de educación, y difusión de spots que muestren la realidad de la juventud inmersa en este flagelo.

- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL A NIVEL ESTUDIANTIL**

Coordinación con la Dirección Departamental de Educación y las ONGs que operan en el Municipio, para llevar adelante en las unidades educativas talleres de educación sexual a los estudiantes, con la finalidad de evitar en lo posible actos de violencia y embarazos prematuros, este será un trabajo realizado en coordinación con los municipios y los padres de familia.

- **MODERNIZACION Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES**

En el municipio los centros de salud no cuentan con las infraestructuras ni equipamiento necesario para prestar un servicio de salud de calidad y calidez, en tal sentido, es importante realizar un proyecto concertado con los Gob. Nacional, Departamental y con

las autoridades de salud, que permita dotar de equipos de última generación, y capacitar a los médicos en su manejo, logrando de esta manera resultados positivos para la población.

- **PROGR. ATENCIÓN NIÑA NIÑO ADOLECENTE Y 3º EDAD**

Es necesario reforzar todos los programas de atención a la niñez, los adolescentes y a las personas de la tercera edad, asimismo ampliar los servicios a las áreas rurales en un trabajo coordinado con las brigadas móviles, y los programas especializados. De esta manera se lograrán resultados positivos, desconcentrando la afluencia en los centros médicos urbanos.

- **GÉNERO GENERACIONAL Y FAMILIA**

- **CULTURA**

- **RECUPERAR NUESTRAS RAICES**

La población del Departamento está perdiendo su identidad cultural, por lo cual es necesario recuperar y fortalecer nuestra identidad cultural, para lo cual es imperioso que en coordinación con la Dirección de Educación se implemente un programa de recuperación de nuestras costumbres, a partir del conocimiento de nuestra esencia y la práctica de nuestras danzas, bailes, arte culinario y vestimenta.

- **EL TURISMO BASE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

El desarrollo del turismo, a partir del cual diversos sectores de la economía se favorece de manera importante, es fundamental para lograr un crecimiento económico sostenible en el tiempo, no olvidemos que actividades ligadas a la hotelería, gastronomía, transporte, comercio, servicios turísticos, etc. se benefician de la presencia de turistas, a los cuales obviamente se le deben brindar condiciones que hagan interesante su estadía, y que permitan atraer a una mayor cantidad de turistas año a año.

➤ **JUVENTUD Y DEPORTE**

• **APOYO A LA INICIATIVA PRIVADA EN LA ENSEÑANZA DEL DEPORTE**

Es importante apoyar a aquellas personas que deseen formar niños y adolescentes en diferentes disciplinas deportivas. A estos emprendimientos se debe facilitar el acceso a escenarios deportivos y darles la logística necesaria para poder desarrollar su emprendimiento para que alcancen a una mayor cantidad de nuevos deportistas.

• **APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE DEPARTAMENTAL**

Se debe fortalecer el apoyo al desarrollo del deporte en todas sus ramas, como parte del desarrollo integral de nuestra juventud y de todas aquellas personas que practican algún deporte, para esto se apoyara en la dotación de equipos deportivos, el mejoramiento de los escenarios deportivos, la construcción de nuevos escenarios de acuerdo a la especialidad deportiva, el mejoramiento y/o mantenimiento de los actuales escenarios, etc. de tal manera que la población pueda tener los espacios suficientes para hacer deporte y tener una vida sana.

➤ **LA TERCERA EDAD**

• **PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL**

El plan de Desarrollo departamental cuenta con un programa de apoyo a la formulación de programas de intercambio cultural con otros departamentos de Bolivia, Provincias de Argentina, o Estados del Brasil, con la finalidad de conocer la forma de vida y las características culturales de cada lugar a ser visitado, este programa podrá considerar a las personas de la 3° edad, a estudiantes aventajados, a deportistas, y a toda aquellas personas que lleven en alto el nombre de nuestra querida Padcaya.

• **CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y FUNCIONALIDAD DE CASAS DE ACOGIDA A ANCIANOS**

Un aspecto que no ha sido considerado en muchos años, es el abandono de las personas de la 3° edad, las cuales deambulan con la esperanza de lograr algo para sobrevivir. El Municipio cuenta con centros de acogida que no están en funcionamiento por diversos factores, en este sentido es necesario dar funcionalidad a estos centros con equipamiento y apoyo técnico logístico, donde se les proporcione calidad y calidez de vida en sus últimos años.

➤ **SEGURIDAD CIUDADANA**

• **COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL UNA PRIORIDAD EN LA EJECUCION DE PROYECTOS**

Apoyar, en coordinación con todas las instituciones involucradas, la ejecución de programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la Ley 264, con la finalidad de que el Municipio sea un espacio donde la gente se sienta cómoda y segura para realizar sus actividades cotidianas. Para esto, es primordial contar con un Plan de Seguridad Ciudadana Municipal compatibilizado con los planes Municipales y fruto de un proceso de coordinación interinstitucional para que su implementación sea un éxito en la lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana.

• **CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS POLICIALES INTEGRALES**

En estrecha coordinación con el Gob. Departamental, se debe dar prioridad a aquellas zonas urbanas y comunidades rurales en las cuales existe crecimiento de hechos delictuosos en la construcción de las EPI's.

• **PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL CIUDADANA**

Es primordial, conjuntamente con la Policía de Tránsito, llevar adelante un programa de educación vial, tanto para transeúntes como para los conductores.



Esta propuesta busca disminuir los accidentes de tránsito, mejorar la convivencia y relación entre peatones y conductores, un mayor respeto a las personas de la tercera edad y una mayor tolerancia en el uso de las vías y el uso de nuestros derechos como personas.

- **TRABAJO CONJUNTO CON LA POLICIA**

Mantendremos una estrecha relación de coordinación con el comando Municipal de la Policía Nacional, con el propósito de coadyuvar en las acciones de seguridad ciudadana. Mejoras en la **infraestructura y equipamiento** policial con la finalidad de velar y precautelar la tranquilidad y bienestar de la ciudadanía tarijeña.

- **LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

- **CAPTACION DE RECURSOS PARA INVERSION EN PROYECTOS DE IMPACTO**

Existen fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, que de acuerdo a su área de acción financian determinados tipos de programas y proyectos, a los que se puede llegar y lograr financiamiento.

La captación de recursos externos permitirá disponer de recursos como contraparte para encarar proyectos importantes para la región.

Toda inversión proporcionada por fuentes financieras externas, cuenta con un plantel de asesoramiento, el cual puede ser aprovechado para mejorar las propuestas y la implementación de los programas y proyectos

- **CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS**

Se debe contar con personal capacitado para la solución de problemas y logro de los objetivos planteados a nivel municipal.

Existen varias fuentes e instituciones que financian los procesos de formación y capacitación del personal en diferentes áreas del conocimiento, las cuales deben ser aprovechadas.

Se debe crear un staff de recursos humanos cuyo trabajo esté por encima de los cambios políticos, logrando de esta manera una institución sólida.

- **ASESORAMIENTO TECNICO EN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES, DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ETC.**

La Gobernación del Departamento va a tomar la vanguardia del tema medioambiental, para lo cual debe liderizar la lucha para la protección de los recursos naturales y la implementación de la normativa respectiva, nuestro municipio debe estar estrechamente ligado a estos programas para lograr un manejo eficiente de los Recursos Naturales.

Se debe realizar un trabajo concertado entre Gobernación y el Municipio, con la finalidad de apoyar y ejecutar proyectos de protección al medio ambiente y de tratamiento de residuos.

- **PROMOCION DE INVERSIONES:**

- **TRANSFORMACION DE LA MATRIZ ENERGETICA**

Es fundamental lograr la transformación de la matriz energética a nivel Municipal, el uso de energía eléctrica limpia es un paso primordial en la recuperación del medio ambiente y la sustitución del uso del gas domiciliario.

- **FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PRIVADA TARIJEÑA**

A través de la ejecución de programas y proyectos que ejecuta el Municipio, se debe dar prioridad a empresas locales, como generadoras de empleo y redistribuidoras del ingreso, permitiendo así el crecimiento de las empresas actuales y la creación de nuevas empresas.

- **INDUSTRIALIZACION DADA LA ESPECIALIZACION PRODUCTIVA REGIONAL**

Se debe realizar un análisis de los verdaderos problemas del sector productivo para llevar adelante un proceso de inversión en sectores estratégicos. Es de suma importancia, desarrollar y especializar al Municipio en actividades productivas.

- **AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA**

Se debe aprovechar y expandir las hectáreas de terreno disponibles para el desarrollo agrícola y pecuario de cara al mercado. Es importante determinar en base a sus características productivas que tipo de actividad puede desarrollarse para poder implementar proyectos agrícolas y/o pecuarios.

- **CUALIFICACION E INCORPORACION DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION REGIONAL**

En estrecha coordinación con los Gob. Nacional y Departamental, se debe apoyar a la producción regional, basada en el logro de una mayor calidad de la producción y/o los servicios, los cuales, a través de la capacitación, calificación y certificación por una instancia Municipal, obtendrán una mayor aceptación en los mercados.

- **GESTION Y PROMOCION PRODUCTIVA**

Se debe participar en ferias internacionales de oferta de maquinaria y equipo para la creación de industrias o mejoramiento de sistemas productivos para las pymes. El objetivo es aprovechar y gestionar mejores condiciones de venta como ser precio, capacitación, instalación, financiamiento, etc.

- **CONCURRENCIA CON PROYECTOS DEPARTAMENTALES**

La Gobernación, puede desarrollar programas y proyectos de manera concurrente con los Gobiernos Municipales, como por ejemplo la construcción de Colegios y Escuelas, Centros Médicos, Construcción de Infraestructura Vial, etc. Esto dependerá de la

concordancia con los objetivos de desarrollo entre ambas instituciones y de los acuerdos que se logren en torno al financiamiento y su ejecución.

## V. MARCO FINANCIERO

<b>Situación financiera actual del Gob. Municipal de Padcaya</b>	<b>Estimación de los costos de los Programas y Proyectos propuestos</b>
<b>2020</b>	<b>2021-2025</b>
<b>Bs. 25.630.000</b>	<b>Bs. 135000.000</b>

- Proponer líneas alternativas de financiamiento, ahorro o incremento de los recursos del Gobierno Municipal.  
Aparte de los recursos económicos provenientes del Gobierno nacional y Departamental, se realizarán gestiones/tratativas con organismos internacionales (Españoles y otros), para lograr apoyo económico en proyectos puntuales.